

CONVOCATORIA

FESTIVAL DE

MONÓLOGOS

2018 - 2019



FESTIVAL DE LA
CULTURA y las ARTES
TECNOLÓGICO DE MONTERREY

Convocatoria

FESTIVAL DE MONÓLOGOS

2018-2019

Actualizado por el comité de rediseño del FNCA 2018-2019

Aprobado por la Dirección Nacional de Arte y Cultura

Edición: 2018-2019.

La presente convocatoria establece en sus diferentes apartados las consideraciones relativas a la creación, participación y evaluación de los trabajos participantes en el Festival de Monólogos.

Cualquier consideración no contemplada, será resuelta por la Dirección Nacional Liderazgo y Formación Estudiantil, a través del área de Arte y Cultura del Tecnológico de Monterrey.

La Dirección de Liderazgo y Formación Estudiantil a través de su departamento de Arte y Cultura Nacional, convoca a los estudiantes del Tecnológico de Monterrey a participar en la edición 2018-2019 del Festival de Monólogos que se registrará bajo las siguientes cláusulas:

I. PARTICIPANTES

- 1.1 Los participantes deben ser alumnos inscritos en preparatoria, profesional o posgrado en el Tecnológico de Monterrey al momento de efectuarse el festival local y regional.
- 1.1.1 Cualquier colaborador del departamento de Arte y Cultura no podrá participar como ejecutante o staff, aun cuando realice estudios dentro de la institución.
- 1.2 El número máximo de participantes del equipo será:
- 1 actor
 - 6 staff
- 1.2.1 En la etapa regional y nacional, en caso de que el Campus participante no cuente con un equipo de staff y requiera apoyo, deberá solicitarlo en su ficha de inscripción.
- 1.3 Debido a que la etapa nacional se realiza en un semestre posterior, se deberán de tomar en cuenta los siguientes aspectos:
- 1.3.1 La sustitución de integrantes del monólogo sólo se permitirá en el caso del staff, no del intérprete, cuando se presenten los siguientes casos:
- Graduación de un alumno y no poder asistir al Nacional.
 - Que el alumno se vaya de intercambio.
 - Baja temporal.
 - Por lesión.
- Las sustituciones deben informarse a más tardar 3 semanas antes de la etapa nacional.*
- 1.3.2 En el caso de transferencias, el alumno podrá participar en la etapa nacional con el grupo del Campus con el que compitió en el regional y representará al mismo, independientemente del Campus al que se haya transferido. En caso de resultar ganador, el reconocimiento será adjudicado al Campus con el que fue inscrito en las etapas local y de región.
- 1.3.3 Se permitirá la participación de aquellos alumnos graduados (en diciembre de 2018) cuyo monólogo haya obtenido el pase a la etapa nacional. Siempre y cuando tenga un seguro de gastos médicos para el viaje, firmen la carta compromiso de conducta esperada por el Tecnológico de Monterrey y el formato de exclusión de responsabilidades.

- 1.4 Los participantes deberán tener un comportamiento de respeto y sana convivencia en todo momento.
- 1.5 Los participantes se comprometen a llegar puntualmente y participar en todas las actividades programadas por el Comité Organizador de cada una de las etapas del festival.
- 1.6 Los participantes eximen al Comité Organizador de este evento, de toda responsabilidad legal que le sobrevenga por la violación de los derechos de autor de terceros, aceptando esta responsabilidad para sí, y se obligan a indemnizar al antes citado Comité Organizador de todas las consecuencias, gastos y costos que originen cualquier juicio y/o acciones tomadas por terceras personas que reclamen el derecho de autor de la obra inscrita en el concurso.

II. MONÓLOGOS

- 2.1 El contenido de todos los monólogos del festival deberá apearse a los valores institucionales, la visión del Tecnológico de Monterrey y al Reglamento General de Estudiantes.
 - 2.1.1 El contenido del monólogo no debe alentar ni promover la violencia, el acoso, la discriminación a personas con discapacidad, grupos LGBT+, otras razas, culturas, etc.
- 2.2 Los monólogos deberán ser representados en español y solamente se permitirá el uso de palabras en otro idioma dentro del contexto de la historia.
- 2.3 Los monólogos inscritos no podrán participar en otros festivales y/o concursos similares sujetos a un sistema de jueceo, antes de presentarse en este festival.
- 2.4 Habrá una categoría única. El tema, el concepto y el género del monólogo serán libres.
- 2.5 Las rutinas de *Stand Up Comedy* no se permitirán en este evento (consultar glosario de términos).
- 2.6 Los monólogos participantes, deberán contener una estructura dramática sólida y su concepción escénica construida en un formato teatral evidente.
 - 2.6.1 Los componentes de la estructura dramática que sustentarán que el monólogo es un acto teatral y no una rutina de *Stand Up Comedy*, son los siguientes:
 - *Inicio. En donde se hace el planteamiento de la historia.*
 - *Nudo. En donde se desarrolla el conflicto.*
 - *Desenlace. En donde se da solución al conflicto.*

2.7 La duración de los monólogos participantes deberá ser de mínimo cinco minutos y no exceder de siete, de lo contrario será descalificado.

2.7.1 Cada monólogo contará hasta con un minuto para el montaje y desmontaje de elementos escenográficos y utilería.

2.8 En el ensayo general, los monólogos participantes, deberán contener todos los elementos escenográficos, de utilería, iluminación y efectos de audio, que utilizarán al momento del concurso, de no hacerse, se procederá a una deducción del 30% de la calificación global. El uso de vestuario y maquillaje queda a consideración del participante.

2.9 Por la seguridad e integridad de los participantes, así como del staff de producción, queda estrictamente prohibido:

- Animales vivos
- Uso de objetos de vidrio o punzocortantes como parte del monólogo (utilería de mano)
- Uso de fuego o pirotecnia
- Uso de armas de fuego
- Líquidos, polvos o cualquier otra sustancia que deje residuos.

2.10 Sólo en caso de que el participante no cuente con staff de su campus, el encargado de la delegación o el instructor teatral, podrá apoyar en las cuestiones escenotécnicas en cabina (iluminación y audio) solamente en el ensayo técnico. Los alumnos staff del campus anfitrión quedarán como responsables al momento del ensayo general y la función.

2.11 Cada monólogo dispondrá de 20 minutos para su ensayo técnico, a partir de que se tenga acceso al escenario.

2.12 Se requiere la participación de la delegación completa a su ensayo técnico y general.

2.13 Todos los participantes deben estar en el lugar indicado en tiempo y forma para el desarrollo de los ensayos y el evento, con su gafete de identificación.

2.14 El Campus anfitrión no se hace responsable de la pérdida o daño del material utilizado por los participantes.

2.15 Los participantes tienen la obligación de retirar su escenografía y utilería del recinto o campus, de manera inmediata al terminar el festival.

III. ETAPAS

El festival se desarrolla bajo tres etapas y están distribuidas de la siguiente manera:

- **Local:** Cada Campus realiza la selección de sus 2 monólogos que los representarán en la etapa regional. Dicha selección podrá ser a través de invitación directa, concurso o evento eliminatorio. La cual se lleva a cabo en el semestre agosto-diciembre, antes de la etapa regional.
- **Regional:** En esta etapa, se realiza la eliminatoria entre los Campus de cada región. Y se lleva a cabo en el semestre agosto- diciembre. Cada región seleccionará a sus mejores monólogos de acuerdo al fallo del jurado y contará con un número específico de lugares, que los representarán en la etapa nacional, y estarán distribuidos de la siguiente manera:
 - **4** monólogos para las regiones **Norte y Ciudad de México.**
 - **3** monólogos para las regiones: **Sur, Centro y Occidente.**
- **Nacional:** En esta etapa se realiza un concurso con los 17 monólogos seleccionados previamente en las eliminatorias regionales, y se llevará a cabo en el marco del Festival Nacional de la Cultura y las Artes del Tecnológico de Monterrey. Esta etapa se realizará en el semestre enero-mayo siguiente a la selección regional.

***Nota:** *El Campus anfitrión del Festival de Nacional de la Cultura y las Artes, participará al menos con 1 de sus monólogos (el mejor posicionado en la etapa regional) en el concurso nacional. Si este monólogo no queda posicionado en el ranking superior del concurso regional, éste se añadirá como un monólogo **extra** a los 17 lugares que hay para esta última etapa. Este monólogo sí será mencionado en la premiación del regional.*

IV. REGISTRO

4.1 Para que un monólogo quede inscrito oficialmente se deben cubrir los siguientes requisitos:

- 4.1.1 Para la etapa local es responsabilidad del líder del equipo, acercarse al departamento de Arte y Cultura de su Campus para revisar la mecánica de inscripción.
- 4.1.2 Si el monólogo es seleccionado para la etapa regional, además de llenar sus datos personales, deberán anexar el texto del monólogo bajo las siguientes características:
 - Formato: Word editable
 - Fuente: Arial a 12 puntos
 - Interlineado: 1.5, sin espacio entre párrafos
 - Al inicio del documento incluir los siguientes datos:

- Título
- Autor del monólogo (en caso de ser una adaptación se deberá mencionar el título y autor original y nombre de quien realizó dicha adaptación)
- Requerimientos técnicos (audio/iluminación)
- Elementos de escenografía y utilería que utilizarán.

Así como:

- El formato de autorización de uso de voz, audio e imagen
- Aviso de privacidad
- Firma del código de ética
- Carta de cesión de derechos para textos inéditos
- Carta de aprobación de texto (carta firmada por el por el director LiFE)

Todos estos documentos los podrás descargar en el link del formulario de registro.

4.2 La fecha límite para inscribir los monólogos en la etapa local será definida por el campus.

4.3 La fecha límite para registrar a los monólogos seleccionados en la etapa regional es el **viernes 12 de octubre**.

V. EVALUACIÓN

5.1 Los criterios de evaluación que se aplicarán en cada una de las etapas son los siguientes:

5.1.1 Estructura Dramática

- Claridad del mensaje: Argumento de fácil comprensión.
- Utilización creativa del lenguaje: Juego de palabras, metáforas, tiempos.
- Inicio: Exposición del problema.
- Nudo: La acción transformadora de la historia, la tensión narrativa llega a su punto más alto.
- Desenlace: Se explican las consecuencias de la acción transformadora y describe la situación final de los personajes.

5.1.2 Actuación

- Interpretación: Darle sentido y/o significado a un texto.
- Voz: Calidad, timbre del sonido.
- Dicción: Manera clara de pronunciar.
- Expresión corporal: Manejo adecuado del cuerpo, matices y movimientos particulares en función del personaje.

5.1.3 Montaje

- Escenografía: Conjunto de objetos y decorados que apoyan la representación. Labor de creación y diseño del decorado para una puesta en escena.
- Iluminación: Utilización de luces que juegan un papel como instrumento dramático.
- Música: Sonido que acompaña y potencia diferentes momentos dramáticos.
- Vestuario: Indumentaria que acompaña al personaje en la representación escénica.
- Maquillaje: De acuerdo al personaje que ha de representar.

Los siguientes criterios sólo serán empleados cuando el texto sea elaborado en su totalidad por un alumno y/o la dirección de escena sea realizada por un alumno. Estos criterios no suman para la calificación general del monólogo, son evaluaciones individuales para determinar a los ganadores del premio al mejor texto inédito y a la mejor dirección de escena realizada por un alumno.

5.1.5 Texto inédito elaborado por un alumno

- Creatividad y originalidad de la propuesta realizada.
- Claridad en la orientación del tema expuesto: el texto dramático debe provocar la reflexión sobre un tema y expresar una postura de manera coherente. Percibir la coherencia de la postura frente al tema sobre el que se reflexiona.

5.1.6 Dirección por alumno

- Creatividad y originalidad de la propuesta realizada
- Buen manejo del género
- Limpieza en diseño de trazos
- Estrategia estético-estilística seleccionada
- Tono
- Buen manejo de signos

VI. JURADO

6.1 El jurado en cada una de las etapas, estará integrado por profesionales del teatro a nivel local, nacional e internacional.

6.2 Cada miembro del jurado calificará de manera independiente los rubros antes mencionados, utilizando una escala de 1 a 10 con intervalos de 1 punto.

6.3 Las decisiones tomadas por el jurado en cada una de las etapas serán inapelables.

VII. PREMIOS

7.1 En cada una de las etapas, se otorgarán premios generales y premios adicionales. Estarán conformados de la siguiente manera:

Premios generales:

Etapa/Lugar	Local	Regional Sur, Centro, Occidente	Regional Norte y CDMX	Nacional
1er lugar	x	x	x	x
2do lugar	x	x	x	x
3er lugar		x	x	x
4to lugar			x	x
5to lugar				x

Premios adicionales:

a. Mejor texto inédito

- a.1 Los textos que se consideran como inéditos deberán ser escritos exclusivamente por alumnos.
- a.2 En caso de que algún maestro o especialista externo esté involucrado, quedará excluido para concursar para ese reconocimiento.
- a.3 Tampoco se tomará como texto original aquellos que tomen como referencia cualquier otro texto ya escrito por cualquier autor, y se tomará como adaptación y el comité organizador en conjunto con la Dirección Nacional de Arte y Cultura decidirá si el trabajo y/o el alumno involucrado, será acreedor a una sanción, en caso de no dar crédito al autor.

b. Mejor montaje

c. Mejor actor

d. Mejor dirección de escena realizada por un alumno.

- d.1 En caso de que algún maestro o especialista externo esté involucrado, quedará excluido para concursar para este reconocimiento.

7.2 En caso de que el jurado así lo decida se otorgarán Menciones Especiales.

VIII. ORGANIZACIÓN

8.1 El Comité Organizador del Festival de Monólogos ofrecerá talleres, seminarios, clases magistrales, así como actividades de integración en el marco del evento. Es fundamental la participación de las delegaciones en dichas actividades.

8.2 El equipo de audio e iluminación será utilizado solamente por el personal autorizado por el Comité Organizador.

8.3 El horario de ensayo será publicado por el Comité Organizador.

8.4 El orden de participación de los monólogos será definido a través de un sorteo y se dejará el último lugar de participación al campus anfitrión en las etapas regional y nacional.

8.5 Con fines institucionales, el Tecnológico de Monterrey podrá en cada etapa grabar, documentar, reproducir y transmitir los monólogos participantes.

8.6 Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Dirección Nacional de Arte y Cultura del Tecnológico de Monterrey.

¡Nos estamos renovando!



Esta será la última edición del Concurso de Monólogos. A partir del siguiente año, evolucionamos al formato de Teatro Breve.
¡Prepárate!

IX. GLOSARIO

- **Acción escénica:** Tómese como acción escénica, todo aquel elemento que comience con el hilo narrativo de la historia que presenta el monólogo; puede ser, el primer acorde de una pista musical, la voz que se escucha en oscuro o simplemente el establecimiento del primer *cue* de luz.
- **Claridad del mensaje:** Argumento de fácil comprensión.
- **Desenlace:** Se explican las consecuencias de la acción transformadora y describe la situación final de los personajes.
- **Dicción:** Manera clara de pronunciar.
- **Escenografía:** Decorados en la representación escénica.
- **Expresión corporal:** Manejo adecuado del cuerpo, matices y movimientos particulares en función del personaje.
- **Iluminación:** Utilización de luces que juegan un papel como instrumento dramático.
- **Interpretación:** Darle sentido y/o significado a un texto.
- **Maquillaje:** Caracterización conforme al personaje que ha de representar.
- **Música:** La música que acompaña y potencia diferentes momentos dramáticos.
- **Vestuario:** Indumentaria que acompaña al personaje en la representación escénica.
- **Nudo:** La acción transformadora de la historia, la tensión narrativa llega a su punto más alto.
- **Planteamiento:** Exposición del problema.
- **Stand-Up Comedy:** Es un género de la comedia de autor, donde cada comediante, a diferencia del teatro convencional, no desarrolla una trama, no se respeta la estructura dramática (inicio, nudo, desenlace) de un texto convencional y sólo se crea una rutina, ante un público en vivo, con el que el comediante interactúa de manera directa, sin creación de personaje siendo él mismo el que efectúa dicha rutina.
- **Utilización creativa del lenguaje:** Juego de palabras, metáforas, tiempos.
- **Voz:** Calidad, timbre del sonido.

Glosario original basado en la experiencia de un profesional del teatro y del Diccionario de las Artes Escénicas de José Luis Ferrera.